ADENDA N° 01/2015
DEL CONTRATO MH N° 74/15
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA CON LA FIRMA PARASOFT S.R.L.
LPN SBE N° 01/2015 – ID 283923

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 15 días del mes de julio del año dos mil quince, el Ministerio de Hacienda, en adelante **LA CONVOCANTE**, representado en este acto por la Señora Directora Administrativa **C.P. NATALIA ROSSANA PALACIOS PÉREZ**, con Cédula de Identidad N° 2.466.811, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo N° 117 de fecha 23 de Agosto de 2013, con domicilio en la calle Chile 252 entre Palma y Presidente Franco, por una parte y por la otra parte la empresa **PARASOFT S.R.L.**, en adelante denominada **EL PROVEEDOR**, domiciliada en la Avenida España N° 2403 casi Venezuela, con número de teléfono (021) 601-116, representada para este acto por el **Señor PABLO DANIEL ENCISO,** con Cedula de Identidad Civil N° 1.885.906, en su carácter de Representante Legal. La empresa cuenta con Registro de Único de Contribuyentes (RUC) N° 80000727-1; y conviene en celebrar la presente Adenda del Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

La presente Adenda de Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución D.A. N° 641/15, de fecha 07 de julio de 2015. Asimismo, se hace mención que el Contrato vigente fue celebrado en fecha 22 de mayo de 2015, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/15 ID 283923– ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA,** suscripto con la firma **PARASOFT S.R.L.**, aprobado por disposición de **LA CONVOCANTE,** según Resolución D.A. N° 371 de fecha 04 de mayo de 2015.----------

PRIMERA: OBJETO

Constituye el objeto de la presente Adenda del Contrato, establecer la modificación de la Cláusula Quinta – Precio Unitario y el Importe Total a Pagar por los Bienes, lo referente al punto 5.2, en cuanto a una ampliación de los Ítems 3 y 30, dicha clausula quedará de la siguiente manera:

QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

5.2 Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer que el valor total del Contrato asciende a un monto total de **Gs. 44.171.413, (GUARANÍES CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRECE)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuyo monto es nominal; y que el compromiso u obligación de pago será exclusivamente por los bienes entregados a entera satisfacción de LA CONVOCANTE.- ----------

Contrato Vigente Aprobado por Resolución DA N° 371 del 04/05/15	**Gs. 37.688.586.-**
Ampliación Aprobada por Resolución DA N° 641 del 07/07/15	**Gs. 6.482.827.-**
Total del Contrato Ampliado	**Gs. 44.171.413.-**

SEGUNDA: ALCANCE

Parasoft S.R.L.

Queda establecido que la presente adenda solo modifica lo expresado en la Cláusula Quinta en el punto 5.2, quedando invariables y sin modificación todas las demás condiciones contractuales, en

cuanto a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA".**----------

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes la presente Adenda de Contrato, constituido por tres páginas progresivamente numeradas, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.----------

SR. PABLO DANIEL ENCISO
REPRESENTANTE LEGAL
PARASOFT S.R.L.

Parasoft S.R.L.

CP. NATALIA R. PALACIOS P.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE HACIENDA

ADENDA Nº 01/2015
DEL CONTRATO MH Nº 74/15
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA
CON LA FIRMA PARASOFT S.R.L.
LPN SBE Nº 01/2015 – ID 283923

ANEXO PLANILLA DE ADENDA

Ítem	Descripción	Contrato MH Nº 74/2015 – PARASOFT S.R.L.		
		Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
3	Disco Duro Externo 1 TB (Dirección Anticorrupción)	2	604.188.-	1.208.376.-
30	Proyector (ABOGACÍA)	1	5.274.451.-	5.274.451.-
			Total del Contrato MH Nº 74/2015	6.482.827.-

SR. PABLO DANIEL ENCISO
REPRESENTANTE LEGAL
PARASOFT S.R.L.

CP. NATALIA R. PALACIOS P.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE HACIENDA

Parasoft S.R.L.